

11/12/2014

Copiapó: Fiscalía formalizó investigación en causa de máquinas tragamonedas (Audio)

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de dos dueños de locales de máquinas tragamonedas que operaban en el centro de Copiapó y que se determinó funcionaban al margen de la Ley. Los antecedentes fueron entregados por el fiscal de delitos económicos de la Fiscalía Local de Copiapó, Alexis Rogat Lucero, quien indicó que luego de la incautación de 131 placas electrónicas instaladas en las



máquinas que eran manipuladas por los jugadores se procedió al peritaje respectivo por parte de un experto en informática, consiguiendo demostrar que se trata de juegos de azar y no de destreza. “Las primeras diligencias en este caso se realizaron en el mes de julio de este año a dos recintos ubicados en las calles Atacama y Los Carrera del centro de la ciudad, ocasión en que la Fiscalía gestionó con el Tribunal la orden respectiva para proceder a la incautación de las tarjetas hardware de las máquinas, además del dinero que en ese momento había en ambos locales y que provenía de la explotación de estos juegos”, dijo Rogat.

El fiscal indicó que desde ese momento fueron diversas las tareas indagatorias que se desarrollaron consiguiendo la Fiscalía, con el resultado de los peritajes realizados, establecer la ilegalidad de las máquinas de los locales, por lo cual se formalizó la investigación en contra de sus dueños ambos de nacionalidad china. En la audiencia se procedió a la suspensión condicional del procedimiento donde se estableció la donación del dinero incautado, más de 3 millones 500 mil pesos, a dos instituciones de beneficencia de la ciudad; la destrucción de la totalidad de las placas electrónicas incautadas de ambos recintos; además los imputados deberán abstenerse de manera individual o en sociedad de abrir locales de este tipo en cualquier punto de la ciudad.

OTRAS CAUSAS VIGENTES

Alexis Rogat mencionó que en la investigación han participado activamente efectivos de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI y que de acuerdo a la orden judicial respectiva, en total fueron siete los locales de juegos que dejaron de operar en el perímetro céntrico de la capital regional, cinco de los cuales mantienen investigación vigente a la espera del resultado de diligencias investigativas que se están llevando a cabo por parte de la mencionada brigada policial.

Agregando que en las causas que actualmente están siendo investigadas el retiro de hardware supera los 400 en todos los locales, mientras que el dinero que se mantiene incautado bordea los 20 millones de pesos.